

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AGROALIMENTAR CIA.LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 24 de abril del 2018, siendo las 10H00, en la oficinas del a compañía, **AGROALIMENTAR CIA.LTDA.**, de nacionalidad Ecuatoriana, se reúnen sus Socios, la señora Ángela Patricia Garzón Méndez, propietaria de 120 participaciones normativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un valor de USD. 120.00; el señor Germán Villamil González propietario de 10.280 Participaciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada participación, con un valor de US. 10.280.00; los cuales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 238.

Preside la Junta el señor Germán Villamil, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Ángela Garzón.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a 10,400.00 (DIEZ MIL CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El presidente solicita que, por secretaria se de lectura al orden del día propuesto por los socios, mismo que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2017;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2017;

A través de Presidencia se somete a votación de la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidencia dispone que se pasea tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.**

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que el señor Germán Villamil Gerente General de la compañía de lectura al informe presentado por el mismo, en relación al ejercicio económico 2017.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo sin objeción alguna.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017;**

Una vez que los socios han revisado el Balance General de la compañía **AGROALIMENTAR CIA.LTDA.** Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, se evidencia que la compañía mantiene todos sus estados financieros en orden y registra una utilidad bruta de USD. 48.106.20, y de esto se desprende la participación laboral del 15% que asciende a la cantidad de USD. 7.216.01, Y un pago de Impuesto a la Renta por el valor de usd.4816.89, quedando una utilidad repartir de USD. 27.069.76 a favor de los señores socios, cifras que por unanimidad deciden ser aprobadas.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las utilidades obtenida por la compañía en el ejercicio económico 2017;**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, e l señor Germán Villamil González toma a palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y la declaración del Impuesto a la Renta, la compañía registra Utilidades a distribuir a los socios en el ejercicio fiscal 2017 de USD. 27.069.76 toma la palabra el señor Germán Villamil y propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal, manteniendo este rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la empresa, para que en un futuro se resuelva sobre su distribución o recapitalización de la empresa.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las doce horas, del día 24 de abril del 2018, concluye a presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AGROALIMENTAR CIA.LTDA.**

Sr Germán Villamil

Sra. Ángela Garzón

Socio

Sra Ángela Garzón

Secretaria

Sr. Germán Villamil

Socio